

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**POZUELO DE ALARCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, se hace público que por decreto de Alcaldía de 20 de junio de 2019 se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

- Don Juan Carlos Jiménez Franco. DNI número 51**15**N. Dedicación completa. Puesto: jefe de Gabinete. Retribución anual: 63.537,32 euros.
- Doña Marta Cano Maestro. DNI número 51**90**W. Dedicación completa. Puesto: asesora. Retribución anual: 44.382,80 euros.

Pozuelo de Alarcón, a 24 de julio de 2019.—El titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía (acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2019), Eduardo Oria de Rueda Elorriaga.

(03/27.365/19)

